

**Programa GO4 en Santa María:**  
Inauguran salas temáticas para aprendizaje idioma Inglés en Liceo Darío Salas

Pág. 5

**Equipos de última generación:**  
Operadores de cámaras de vigilancia se capacitan en la nueva tecnología

Pág. 6

**Comuneros consultan a expertos:**  
Comunidad El Asiento en acción por tronaduras y extracción de rocas

Pág. 7

**Con reconocimientos especiales:**  
Esc. Bernardo O'Higgins celebra aniversario 127

P. 8-9

**Envío en contenedores herméticos:**  
Las ventajas del nuevo sistema de transporte concentrado de Andina

Pág. 10

**Comunidad Campos Jahuel:**  
Solicitan declaratoria de 'Santuario Natural' de 6.700 hectáreas

Pág. 11

**Siguen los logros del Prat:**  
Equipo juvenil fue el subcampeón de su serie en la Libcentro Menores

Pág. 14

No conforme con ello grabó video en su celular

## Pervertido abusó de pequeña niña de 4 años de edad

Padre de la víctima descubrió lo ocurrido por casualidad cuando pidió el teléfono a su 'amigo' para tomar una foto

Pág. 13



Pág. 6

**MODERNA TECNOLOGÍA.-** Una jornada de capacitación realizaron este lunes los operadores de las nuevas cámaras de seguridad que fueron instaladas hace unas semanas en el sector céntrico de la comuna, cuya central se ubica en la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe. Se trata de cámaras de alta definición, con una excelente calidad de imagen, tanto de día como de noche, pudiendo distinguir nítidamente rostros y patentes de vehículos, además de 'mirar' en 360 grados.

**Primera candidata a Reina de la Fiesta de la Primavera:** Pág. 16

**Bellísima Marielle Mansilla promete conquistar a todos los sanfelipeños**





## Tarea pendiente

■ **Mauricio Gallardo Castro**  
Consultor y Capacitador

Las nuevas condiciones para asumir proyectos de vida eran hasta hace no mucho tiempo algo impensado. Por supuesto que para involucrarse eficientemente en ello, trae consigo muestras de mayores deberes y una esperada claridad tanto en lo que se espera de los resultados como también de saber con más información, cuáles serán nuestros aportes de por vida.

¿Qué se puede decir una vez que ya se ha crecido lo suficiente para exponerse al medio de influencias y obligaciones que el mundo entrega, es decir, horarios por cumplir, resultados esperados desde nuestros actos, respuestas eficientes, acuerdos claros y sostenibles en el tiempo, y todo basado en la confianza que hasta un niño puede ver en su absoluta ingenuidad?

Potencialmente considerados como buenos productos son la música, cine, teatro, plástica y toda expresión artística que se pueda imaginar. Son expresiones que si no cuentan con la característica de desempeño creciente de sus ejecutores, difícilmente se podría confiar en sus resultados. Es además una buena excusa para atreverse, dibujar los rumbos menos reconocidos por los observadores. La lógica de este modelo nos invita a transformarnos en artistas de alto rango dibujando y generando sentidos que quizás nadie alcanzó a asimilar.

No es fácil confiar en «lo desconocido», absolutamente. Estudiar, por ejemplo, siempre es algo que busca una explicación a todo. Día tras día aprendemos algo nuevo, sabemos que es correcto, me refiero al contenido de las ciencias, sin embargo, el desafío principal está en la dedicación que pueda generar en nosotros tal inquietud. Lo que nos lleva a ese precioso encuentro del conocimiento ha destacado un camino, tal vez no intencionalmente, aunque con criterios por

comprender. Hablamos casi siempre de aquellos que se han organizado y reorganizado en ellos más atrevidamente, buscando el valioso rumbo de la objetividad, el conocimiento, y todo como un alimento social irremplazable, asegurando en ellos sin filtro y llenos de «inteligencia», sus bienes, no «dudando», por cierto, del futuro de generaciones visionarias jugando su última carta, y dejándonos en el asiento principal como un activo prometedor.

Un valor reconocible en los momentos difíciles, grises y que puede orientar hasta al grado de ganar la batalla es la armonía del buen desempeño. Existen muchas manifestaciones de cómo «manejar» este estado de entrega absoluta, principalmente dentro de nuestra comunidad familiar. Irónicamente hoy en día es un tópico que pierde adeptos, que desde los más organizados buscan soluciones inmediatas, disfrazando incluso las relaciones humanas.

Ahora existen mayores riesgos en estos escenarios, por ejemplo, se ha dicho que los servicios garantizan sustancialmente una solución óptima, a pesar de ello, desde estos mismos mecanismos nos hemos transformado en individuos mucho más expuestos. Un nuevo factor se nos presenta: redes sociales virtuales, mensajes y comunicados a tiempo récord. Ciertamente una buena amenaza hacia la costumbre que no da ni el más mínimo espacio de actuar debilitados, aunque por otra parte, acelerando juicios de valor, excusando inesperadas respuestas absurdas y, por qué no decirlo, infundadas y esto porque se le ha asignado un valor social relevante.

Los ritmos de vida se han alterado, por lo mismo, esto no da tiempo ni siquiera para pensar en si debido a esto, exista algún riesgo en el futuro inmediato. Por supuesto que los servicios en

general han beneficiado temporalmente la vida. Su estilo moderniza, a pesar de ello, no escapa de la reconocida sombra y también inquietante juego de «los cambios» del que si no se está preparado, difícilmente podríamos volver a «confiar» en lo que nos rodea, incluso en nosotros mismos.

Poco a poco la confianza con su mejor cara, modifica su perfil hacia un «producto» que en el diálogo actual suena mucho más coherente que si se habla de «valor» espiritual. Como todo sistema de proceso, nuestra mente está en frecuente «actualización», velocidad de ejecución, respuestas eficientes, críticas inmediatas y mucho más objetivas, y esto, por cierto, porque han cambiado los ritmos.

Tal ha sido el cambio que actualmente se han creado espacios de «pensadores» en ámbitos nunca antes analizados. Esto porque se ha acelerado y acertado el camino hacia el producto, sea cual sea. Observadores y más pensadores toman esta visión para «aconsejar» (como si fuera desconocido) a encontrar el mejor medio para confiar en nuestros potenciales. Irónico pero cierto, una actualización que es prácticamente curiosa por decir lo menos.

Claro, hay aún personas que piensan en la comodidad y tranquilidad del «pasado». Es bueno avanzar si el valor de la confianza se mantiene en su lugar correcto, asignado naturalmente, y gracias a las oportunidades que ello genera. Es claramente muy ingenuo centrar la solución en un solo método. Lo bueno es recordar que aunque crecemos a pasos agigantados desde la ignorancia hacia el conocimiento, somos a su vez agentes más responsables del entorno inmediato. Y bueno, ese es el ritmo correcto para aprender a confiar incluso en uno mismo, que sigue siendo una tarea pendiente.

@maurigallardoc



## Educación en palabras simples

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Docente, M. en Educación

La semana pasada, en nuestra comuna, el Proyecto de Integración Escolar cumplió 14 años en la Educación Municipal de San Felipe, lo que conlleva un tremendo esfuerzo por parte de las autoridades locales y especialmente de los equipos que trabajan en este proyecto al interior de las unidades educativas.

Que un establecimiento desarrolle el Proyecto de Integración Educativa al interior de su escuela o liceo, significa que está abierto a la Inclusión Educativa, lo cual no solo abarca este aspecto, pero hoy nos referiremos a ello, y significa trabajar en cada curso con la inclusión de niños y niñas que presentan problemas de aprendizaje.

Hoy nos vamos a referir a una condición en particular ya que a nivel infantil es reconocido como uno de los más frecuentes partiendo de la base que es uno de los principales motivos de consulta, tanto para neurólogos como para psiquiatras infantiles y es el llamado Síndrome de Déficit Atencional, el cual es diagnosticado alre-

dedor de los seis años de edad, justo cuando hay una mayor necesidad de ajuste escolar.

Por lo general los niños y niñas que presentan esta condición se caracterizan por distraerse fácilmente y por estímulos irrelevantes, son niños o niñas que tienen dificultades para mantener la atención en las tareas, pero en algunos casos también se visualiza en los juegos. Son estudiantes a los cuales les cuesta seguir instrucciones, no terminan sus tareas, se olvidan rápidamente de las cosas y pierden sus pertenencias con facilidad.

Si usted tiene sospecha de tener un/a hijo/a con déficit atencional, lo más importante es asesorarse por un profesional que le realice un buen diagnóstico, ya que son variados los factores que pueden influir en un mal rendimiento académico por parte de un niño o niña. Luego vendrá el tratamiento multimodal, ello significa que habrá fármacos, intervención a nivel escolar y familiar y en ocasiones con tratamiento psicológico o psicopedagógico de acuerdo a la situación de cada estudiante.

Muchos padres pueden


estar de acuerdo o no con el tratamiento y sobre todo cuando se trata del farmacológico, y es por ello que es de suma importancia el apoyo familiar, ya que deben realizar ajustes como en los hábitos alimenticios, hábitos del sueño, horas frente a pantallas y ajustar más los tiempos a los juegos al aire libre y por qué no decirlo, que muchas veces los estilos de crianza inapropiados, muy permisivos o muy autoritarios, pueden empeorar el pronóstico en el tratamiento para el déficit atencional.

En el 50 por ciento de los casos que se produce la mejoría, es porque el sistema de neurotransmisión logra compensarse debido a factores propios del paciente. Hay genéticas distintas, hay niños/as que van a llegar a superar esta condición al largo plazo y otros que no lo van a superar, pero eso no tiene que ver con el tratamiento que se realiza.

A modo de enseñanza, de acuerdo a mi experiencia les puedo indicar: «**La medicina no es la panacea; los padres deben implicarse y por sobre todo mejorar a sus hijos/as con el amor**».

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
23-08-2017	27.799,48	23-08-2017	26.590,38
<b>22-08-2017</b>	<b>27.798,20</b>	<b>22-08-2017</b>	<b>26.588,67</b>
21-08-2017	27.796,91	21-08-2017	26.586,95
20-08-2017	27.795,63	20-08-2017	26.585,24
19-08-2017	27.794,35	19-08-2017	26.583,53
18-08-2017	27.793,07	18-08-2017	26.581,81
<b>UTM</b>		<b>Agosto-2017</b>	
		<b>46.600,00</b>	

 EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



No necesitan haber obtenido su cédula de identidad chilena:

# Programas del Sernameg están abiertos a la incorporación de mujeres migrantes

Waleska Castillo, directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Sernameg Valparaíso, se refirió a la situación que viven las mujeres inmigrantes en nuestro país y cómo las po-

líticas públicas favorecen su inclusión en la sociedad chilena.

En particular, Castillo destacó que, en la región de Valparaíso, puntualmente en las Provincias de Valparaíso y Marga-Marga, se ha

desarrollado el seminario 'Mujeres migrantes y derechos', a través del cual se pretende que las féminas provenientes de otros países tengan una mejor incursión en sus comunidades.

## Directora de la entidad reconoció preocupación por la 'trata de personas'.

Según Castillo, en el Valle de Aconcagua, los programas en los cuales interviene el Sernameg - Jefas De Hogar, Centro de La Mujer y el 4/7- son de acceso universal y no requieren de un documento particular para incorporarse.

"Nosotros no requerimos que tengan RUT, cédula de identidad nacional, para que sean parte de nuestros programas, sólo basta con su documento de ingreso al país. Nosotros regularizamos algunas situaciones en caso de que no estén con su visa, porque nuestro objetivo precisamente es proteger a las

mujeres que vienen a este país con una mejor perspectiva de vida, de desarrollo o que vienen de situaciones violentas desde sus países", argumentó Castillo.

De acuerdo con la personera de Gobierno, uno de los temas que preocupa en la región y, en general, es la 'trata de personas', puesto que "nosotros contamos con sólo una casa de personas que han vivido esta experiencia, consideramos que es insuficiente porque es una temática que está revelándose, y ahí, hay una situación de vulneración de derechos



Waleska Castillo, directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.

de mujeres que nos preocupa y donde tenemos que estar presentes", sostuvo.

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Mañana	Tarde	Noche
Martes 22	5°   15°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
Miércoles 23	6°   14°	Cubierta y precipitaciones débiles	Nublado y precipitaciones variando a despejado	Despejado
Jueves 24	3°   12°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
Viernes 25	5°   11°	Nublado	Despejado	Despejado
Sábado 26	5°   12°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado

**SDSCORP**  
SECURITY & TECHNOLOGY

SEGURIDAD CONECTADA  
A CARABINEROS DE CHILE  
VIA ALPHA III

**SOMOS UNA SOLUCIÓN REAL  
PARA CUIDAR A SU FAMILIA**

**SIN PAGO MENSUAL**

**VIGILAR SU HOGAR NUNCA FUE TAN FACIL**

**GRABACION 24/7  
FULL HD NOCTURNO  
TECNOLOGÍA 4K**

**MONITOREO EN  
TIEMPO REAL DESDE  
SU SMARTPHONE**

**INSTALACION PRUEBAS  
Y CAPACITACION  
A USUARIOS**

**INFORMACION Y ASISTENCIA**

**600 600 50 60**

+56 9 8242 8180 +56 342 50 55 00  
www.sdscorp.cl contacto@sdscorp.cl  
BERNARDO O'HIGGINS 671 - SAN FELIPE

**VIH / SIDA**

**MÁS LO IGNORAMOS,  
MÁS FUERTE SE HACE.**

Protégete siempre  
**Usa condón  
y tómate  
el examen**

Usando condón previenes infecciones de transmisión sexual como VIH, Gonorrea y Sífilis.

FONOSIDA **800 378 800**  
www.minsal.cl

Ministerio de Salud



# Más de 130 deportistas participaron en primera fecha de ciclismo en ruta

El domingo recién pasado, en el sector de Tres Esquinas, específicamente frente al Club San Martín, se realizó la primera fecha del segundo semestre del campeonato regional de ciclismo en ruta, actividad que tuvo una evaluación muy positiva y que contó con el apoyo de la Municipalidad de San Felipe.

Fue precisamente **Alejandro Silva**, secretario del Club de Ciclismo San Felipe, quien realizó un positivo balance, señalando que «fue la primera fecha del segundo semestre del campeonato regional de ruta. Tuvimos cerca de 130 corredores, salió todo como nosotros planificamos y todos se fueron felices a sus casas».

**Mario Villanueva**, concejal de la comuna de San Felipe, estuvo presente en la actividad sobre la cual destacó la convocatoria, organización y destacó el trabajo que se ha hecho en materia deportiva en la co-

**En marzo, gracias al apoyo de la Municipalidad de San Felipe, se realizó una fecha a modo de preparación en la que participaron clubes de ciclismo de la zona.**

munidad.

«San Felipe se está convirtiendo hoy día en lo que queremos: una comuna deportiva, que tengamos representatividad y eso ha logrado el tremendo equipo que lidera Danilo Peña y a través de él hago extensivas las felicitaciones a todo su equipo, a todos los monitores quienes día a día se preocupan de levantar a nuestra gente para que haga deporte, así que los felicito y a nombre del Alcalde Patricio Freire estamos contentos de apoyar este tipo de iniciativas».

Según señaló **Danilo Peña**, coordinador del departamento de Deportes y Actividad Física municipal, el nivel de seguridad que presentó esta actividad fue bastante alto, gracias a la

colaboración de Carabineros y de la Mesa de Promoción de la Salud.

«Tuvimos una tremenda jornada no solamente por el tema deportivo, sino por la cantidad de competidores que vienen, la credibilidad respecto a lo que es seguridad en esta carrera para gente que viene de Curacaví, La Ligua, Petorca, Quillota, La Calera, etc. Estamos felices con los resultados, con el desarrollo e invitar a toda la familia amante del ciclismo para que sus niños se sumen al taller municipal de este deporte y estén atentos, porque se vienen grandes noticias sobre el ciclismo en mountainbike y ruta», agregó el coordinador.

**Marco Tapia**, quien participa en el taller municipal de ciclismo, obtuvo el



En todo un éxito de convocatoria se convirtió la primera fecha del Ciclismo en Ruta realizada este domingo en Tres Esquinas, reuniendo a más de 130 ciclistas.

tercer lugar en su categoría, quedando muy contento con su desempeño deportivo.

«Me pareció muy bien organizada, no hay desorden de los lugares y me gustó mucho», quien además resaltó la importancia de que más niños y niñas se motiven a practicar este de-

porte.

Finalmente, Alejandro Silva del Club de Ciclismo San Felipe, invitó a que más niños y niñas se sumen, tanto al taller municipal como al club. «Nosotros somos un club competitivo con el objetivo de fomentar el ciclismo en los niños, así que todos los niños son bienvenidos en el club, para entrenar y asistir a las competencias que se realizan todos los domingos en la V región», y agregó que ante cualquier consulta, el club cuenta con un fanpage en la red social Facebook: «Ahí tenemos un encargado que los puede asesorar de mejor manera», concluyó.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención



# Programa GO4 Valparaíso para el aprendizaje del Inglés: Salas temáticas de última generación en Liceo Darío Salas de Santa María

**SANTA MARÍA.-** Con la asistencia del Intendente Regional Gabriel Aldoney, el Alcalde Claudio Zurita, junto con la comunidad educativa del Liceo Darío Salas de Santa María, fueron inauguradas dos salas temáticas de Inglés, un aula común y un laboratorio de computación, el que está equipado con tablets, computadores, impresoras, pizarra interactiva, equipos de sonido, material didáctico, mobiliario y un software de inglés de Imagine Learning, además de aumentar a cuatro el número de horas semanales, así como el aumento de las asignaturas vinculadas a la enseñanza del inglés, en directo beneficio de los 420 alumnos del Liceo.

El Intendente Regional, **Gabriel Aldoney**, señaló que «esta iniciativa la comenzamos junto con el Seremi de Educación hace dos años y la idea es lograr con el tiempo que en todos los establecimientos de la Educación Pública de la Región, el Inglés forme parte importante en la formación de los jóvenes, porque estamos convencidos que es un instrumento vital, no solo por razones laborales, sino también por razones culturales. El manejar un idioma extranjero abre muchas perspectivas y espacios que sin él son imposibles de ocupar».

Por su parte el Seremi de Educación, **Alejandro Tapia**, destacó sobre la implementación del GO4, «la sa-

**Establecimiento municipal de Santa María es parte del Programa GO4 Valparaíso Allabout English, programa que surge desde la Intendencia Regional y la Secretaría Regional de Educación, que tiene por objetivo promover la enseñanza efectiva del inglés en establecimientos de la Educación Pública en la región.**

*tisfacción de haber logrado entusiasmar a muchos directores, motivar a muchos profesores que se sienten encantados en su propia especialidad, y eso nos motiva y ha marcado una diferencia en este programa. Hay 40 escuelas en pleno ritmo y eso hace estar satisfechos. Hay mucho más por hacer, el GO4 es una experiencia que está pensada a 10 años y nos llena de orgullo es que podemos decir que la Educación Pública puede volver a ser quien marca la pauta en materia educacional en Chile».*

‘GO4 Valparaíso – Allabout English 2025’, es un plan impulsado por la Secretaría Regional de Educación y el Gobierno Regional de Valparaíso, el que visualiza una proyección del plan por 10 años, y surge desde la región de Valparaíso junto al Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) Mineduc, el que está colaborando, apoyando y guiando la implementación en el territorio junto al equipo regional.

El Alcalde de la comuna de Santa María, **Claudio Zurita**, comentó que «este es un proyecto de innova-

*ción dentro de la Reforma de Educación, implementado por el Intendente y el Seremi. Esperamos estar con los niños desde chiquitos trabajando el Inglés fuertemente. Este es un proyecto nuevo e innovador, por lo que espero que llegue a los niños para fortalecer la Educación Pública. Estamos esperanzados en dar un salto cualitativo en la Educación. Nuestro Liceo de Santa María a futuro podría ser bilingüe».*

Por su parte **Franco Palacios**, presidente del Centro de Alumnos del establecimiento, cuenta que con la nueva sala temática de Inglés «se nos facilita el aprendizaje y para hacer nuestros trabajos también, los profesores pueden organizar mejor sus clases y tenemos que seguir aprendiendo Inglés, porque en un tiempo más será el idioma universal».

El Director del Liceo Darío Salas, **Walter Arancibia**, señala que «para nosotros es un desafío bastante grande y lo hemos aceptado desde que nos invitaron a participar, y nos hemos organizado como



Los más pequeños serán los principales beneficiados con el programa que a futuro podría llevarlos a dominar el idioma Inglés.

establecimiento aumentando las horas de Inglés a la semana. Hacemos una inversión con recursos del Mineduc por cerca de \$28 millones para implementar y habilitar estas dos salas, que va a permitir que los muchachos puedan aprender y trabajar en el idioma. Como establecimiento lo hemos asumido con mucha responsabilidad y profesionalismo».

## SALA TEMÁTICA

La sala temática del Liceo Darío Salas cuenta con computadores y tablets implementados con el software Imagine Learning, plataforma digital que contiene recursos educativos y reportes de aprendizaje de

cada alumno, lo que permite una retroalimentación focalizada entre el alumno y el docente, entre otras herramientas que trae este software usado en Estados Unidos y en varios países, el que ahora está en Chile para enseñar a hablar, leer y comprender la lectura del inglés a los alumnos.

En su implementación, GO4 Valparaíso contempla el desarrollo de Campamentos de inglés de invierno y verano, jornadas de actualización metodológica para docentes de inglés, cursos online para estudiantes de enseñanza media, debates en inglés y dotación de equipamiento para los establecimientos con ‘Sello Inglés’, esto implica, bibliotecas,

recursos para el aprendizaje, salas temáticas de inglés y laboratorios, entre otras iniciativas.

Desde el 2016 el Programa GO4 Valparaíso, enfocado a la enseñanza efectiva del idioma inglés, cuenta con 40 establecimientos municipales pertenecientes a 35 comunas de la región y beneficia a 78 docentes de inglés, a 160 docentes colaboradores y a 15.800 estudiantes. El Programa cuenta con una inversión inicial de \$780 millones aportados por el Fondo de Apoyo a la Educación Pública Valparaíso del Ministerio de Educación y de \$190 millones del Programa Inglés Abre Puertas del Ministerio de Educación.



Dos salas temáticas de Inglés, un aula común y un laboratorio de computación equipado con tablets, computadores, impresoras, pizarra interactiva, equipos de sonido, material didáctico, mobiliario y un software de inglés de Imagine Learning, contempla el plan GO4 que se implementó en Santa María.

# PROGELEC

## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



# Operadores de cámaras de seguridad se capacitan en nueva tecnología

Una jornada de capacitación realizaron este lunes los operadores de las nuevas cámaras de seguridad que fueron instaladas hace unas semanas en el sector céntrico de la comuna, cuya central se ubica en la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe.

Para conocer en profundidad el proceso, llegaron hasta esas dependencias el Alcalde Patricio Freire, junto al Concejo Municipal, quienes pudieron ver el funcionamiento de estas nuevas cámaras que cuentan con el sistema Avigilon, de alta definición, que permiten tener una imagen en 360 grados, además de las cámaras multi-sensor, que cuentan con una excelente calidad de imagen tanto de día como de noche y que graba tanto en color como en blanco y negro.

El Alcalde **Patricio Freire** destacó esta importante inversión, que permi-

**Alcalde Patricio Freire visitó la central de comunicaciones de Carabineros, donde se monitorean las cámaras del centro, para conocer los nuevos equipos.**

te elevar los estándares de seguridad para los vecinos: «Estamos junto al Concejo Municipal viendo las nuevas cámaras de alta definición que se han instalado en el centro de San Felipe. Primero instalamos la postación con todos los requerimientos y luego estas cámaras de última tecnología, que tienen una definición bastante clara. Esto significa más seguridad para los vecinos, lo que nos tiene bastante contentos, y los proyectos que vienen, son en beneficio de toda la comunidad, enfocados en seguridad ciudadana», dijo el jefe comunal.

Según explicó **Patricio Senda**, representante de la empresa a cargo del sistema, estas nuevas cámaras son de última generación y

con tecnología bastante avanzada, permitiendo identificar personas y vehículos.

«La cámara aprende automáticamente y con eso podemos emitir ciertas alertas, como paso de gente, estacionamiento indebido, autos que van en sentido contrario y trabajar en tecnología que ve a color de noche, la misma tecnología con que cuenta la cámara multi-sensor, que es la misma cámara que tenemos disponible en San Felipe y nos permite ver en 360 grados para obtener cualquier evidencia que pase en la calle».

La información obtenida a través de las cámaras de seguridad y el hecho de estar ubicados en la central de comunicaciones de Cara-



El Alcalde Patricio Freire junto al Concejo Municipal visitaron la central de televigilancia en Carabineros, cuyo personal fue capacitado en el uso de la nueva tecnología.

bineros, permite trabajar en coordinación con el personal policial ante la ocurrencia de un hecho ilícito.

Además, según explicó el Alcalde Freire, en el cor-

to plazo se aumentará el número de cámaras de vigilancia, principalmente en el centro de la comuna, que es el lugar donde se concentra cerca del 75% de

los delitos, ya que el municipio de San Felipe postuló al Gobierno Regional un proyecto para instalar alrededor de 11 cámaras de seguridad.

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

**CELECOM**  
SOLUCIONES Y EDICIONES COMPUTACIONALES

Celecom tienda tecnológica especializada en venta de insumos computacionales tales como Notebooks, Computadores, Impresoras, Tintas, Accesorios y Más.

**Servicio Técnico Computacional**

**OFERTA: Disco duro externo 2 TB con una mochila Lenovo de regalo**

**\$55.900**

escribenos al whatsapp (56) 9 9181 7781

Navarro 167, San Felipe - (34) 251 4911 - (34) 251 8099  
www.celecom.cl - ventas@celecom.cl  
Lunes a viernes / 9:00 a 14:00 hrs y 16:15 hrs a 19:30 hrs  
Sábado de 10:15 a 14:00 Hrs.

**La Unión FUNERARIA**

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**  
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



# Comunidad El Asiento preocupada por tronaduras y extracción de rocas

El Comité de Agua Potable Rural (APR) del sector El Asiento, iniciará acciones para frenar la extracción ilegal de rocas y el posible daño a las napas subterráneas debido a las reiteradas tronaduras que se ejecutan para extraer áridos y trasladarlos a la construcción de la nueva ruta 60 Ch.

Esta decisión se tomó tras realizar una asamblea extraordinaria donde participaron vecinos, representantes de organizaciones ambientales tales como Raí-

## Asamblea se reunió con expertos ambientales por daños tras reiteradas explosiones y movimiento de material pétreo.

ces Aconcagua y el director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), Lucio Cuenca.

La determinación de efectuar acciones para terminar con el problema la dio a conocer el propio Presidente del APR, **José Guajardo**, quien señaló que tras reunirse la asam-

blea extraordinaria con sus socios y directiva, resolvieron tomar muestras y realizar análisis para ver qué tanto daño ha causado esta situación al subsuelo y napas subterráneas, las que a la fecha podrían estar severamente afectadas.

“La reunión fue bastante positiva porque se informó a las personas sobre el patrimonio que poseemos, cuál es el patrimonio que está en peligro de sufrir algún impacto ambiental producto de la actividad minera y de las últimas determinaciones y básicamente que eso incide en la calidad del agua que nosotros debemos brindarle a las personas. Lo bueno que contamos con el apoyo de la comunidad para actuar sensatamente, respecto a temas de demandas, o respecto a reclamos que vamos a hacer en forma más pensada y consensuada con el mandato que nos dieron las personas asistentes



Los vecinos junto a expositores y representantes de Fundación Mi Patrimonio.



El Director del OLCA, Lucio Cuenca, en plena exposición ante los vecinos de El Asiento.



Los asistentes a la Asamblea apoyaron las acciones a seguir por la directiva del APR El Asiento para frenar las tronaduras.

a esta reunión, porque creo que en general fue una reunión exitosa, la gente se fue muy contenta, creo que los expositores estuvieron a la altura, tratamos aspectos legales, ambientales, sociales, respecto a lo que estaba ocurriendo en El Asiento y también lo que tenemos que presentar; la gente salió empoderada, creo que eso es positivo”, dijo el dirigente.

Por su parte **Lucio Cuenca**, Director del OLCA, señaló que “este es un problema que se está repitiendo en varios puntos del país, creo que acá estamos frente a un tesoro de ecosistema que quizás no está reconocido ni valorado por las instituciones públicas, incluso por la gente de acá de la zona, por el valor ecosistémico, el valor que tiene para la mantención del ciclo del agua, pero sobre todo por los ecosistemas de la zona de centro de Chile, que han sido devastados a lo largo de la historia. Creo que sobre eso debiera exigirse más preocupación y la comunidad de acá revaloriz-

zar y mostrarlo al resto, y ese es un paso muy importante porque hay que pensar en las acciones que se están haciendo y destruyen este patrimonio, porque si esto no se revalora, va a seguir ocurriendo en el futuro”.

De la misma forma, **Pedro Muñoz Hernández**, director de la organización ‘Mi Patrimonio’, aseguró que “acá no puede operar la ley del oeste o la ley del más fuerte. Esta es una actividad productiva que para algunos será necesaria, pero hay que regularla”.

La preocupación de la comunidad se suma a la de los ambientalistas debido a que es el área en donde se ubican los cipreses, un re-

cinto privado perteneciente a la Comunidad Agrícola Serranía del Asiento, formada por 106 comuneros, que decidió destinar el 60% de su superficie para que el Consejo de Monumentos Nacionales lo reconociera como Santuario de la Naturaleza, lo que se materializó el año 2006 a través del Decreto Exento N° 698, a través del cual se reconoce el estado de vulnerabilidad en el que se encuentra el ciprés de montaña y su entorno.

Tras la reunión, los vecinos hicieron un llamado a las autoridades para que se preocupen de ellos y no privilegien mezquinos intereses económicos por sobre la tranquilidad y el patrimonio de los vecinos.

### ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, con dos y tres ambientes, ideal consulta profesional. Interesados llamar 34 2343170 - 98479521.

Dé solidez a su marca

Radio **Carnaval**



radio **CONTEMPORÁNEA**

Hágase socio de marcas sólidas

**CARLOS CONDELL**  
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

**34-2514238**

WWW.RADIOCARNAVALCL



Reconocimientos especiales a estudiantes, apoderados y profesores:

## Escuela Bernardo O'Higgins de fiesta en su cumpleaños N° 127

Con un gran festín artístico y la inauguración de las obras de mejoramiento de las obras de entrada al establecimiento, la Escuela Bernardo O'Higgins celebró este lunes los 127 años de existencia al servicio de la educación. La ceremonia fue encabezada por el director de la casa estudiantil Sebas-

tián Candia y contó con la asistencia de los concejales Dante Rodríguez, Patricia Boffa, Juan Carlos Sabaj y Mario Villanueva, directores de otros establecimientos, representantes de la Iglesia Católica y Evangélica, además del asesor jurídico de la Daem de San Felipe William Galaz.

**Diario El Trabajo** habló con Sebastián Candia, quien nos explicó que «*estamos trabajando fuertemente, enseñando como corresponde, pero también haciendo contención y trabajando con las emociones de nuestros alumnos, para que finalmente puedan insertarse en el mundo. Y lo están haciendo, tenemos exalumnos que están muy bien ubicados en la Escuela Agrícola, en la Escuela Industrial y en el Liceo Bicentenario Cordillera, por*

*lo tanto sabemos que estamos haciendo bien nuestro trabajo. Hicimos la pega dura, pero servimos también a otras escuelas*», señaló Candia.

### UNA LUCHA DIARIA

Esta casa educativa, que tiene su génesis en la Escuela Elemental y posterior Escuela 1 de Hombres, actualmente es dirigida por el profesor Sebastián Candia, quien manifestó que a pesar de las dificultades que deben sortear día a día, a propósito del alto índice de vulnerabilidad y riesgo social de sus alumnos, han mejorado sus resultados de aprendizaje y han logrado que sus egresados de enseñanza básica, se incorporen con éxito en otros planteles educacionales.

Candia explicó que esta labor no es sencilla, com-



**MEJORAS EN LA ESCUELA.** - El director de la Escuela Bernardo O'Higgins procedió al corte de cinta para inaugurar las obras de mejoramiento del hall de entrada al establecimiento.

prendiendo que si bien existe un respaldo potente de los distintos programas y unidades como el Departamento Psicosocial, que dispone de una dupla de psicólogo y asistente social en el establecimiento, el Pro-

grama de Integración Escolar y el Programa Habilidades para la Vida, de igual forma los profesores deben

gramas de Integración Escolar y el Programa Habilidades para la Vida, de igual forma los profesores deben



Director de la casa estudiantil, Sebastián Candia.



**INVITADOS ESPECIALES.** - Los apoderados y autoridades de educación también se dieron cita a esta fiesta del aniversario 127 de la Escuela Bernardo O'Higgins.



**PROFESORA DESTACADA.** - En esta oportunidad se hizo entrega de reconocimientos a la trayectoria de la profesora María Ester Mansilla Orellana.



**DESTREZA INFANTIL.** - Estas coquetas amiguitas también se lucieron con sus danzas y graciosas piruetas artísticas.



**PEQUEÑAS ARTISTAS.** - Aquí tenemos a estas niñas, interpretando bailes que han aprendidos en los cursos de arte de su escuela.



asumir que su labor pedagógica tiene otros matices en el entendido que muchos de los alumnos registran problemas sociales y familiares, con los que se debe trabajar a objeto de cumplir

las metas y objetivos educativos.

«Esto significa dedicar mucho tiempo a situaciones de inclusión, de salud mental, problemas de convivencia, que debe atender el

profesor, quien está preparado para asumir un rol de maestro de una asignatura», añadió el director.

**FANTASÍA ESCOLAR**

Durante la ceremonia, la

comunidad educativa inauguró las obras de mejoramiento del hall de acceso al establecimiento educacional, donde gracias al apoyo del Centro de Padres, fue posible mejorar el piso mediante la instalación de baldosas, que sin lugar a dudas embellece las dependencias educacionales.

Asimismo, en la oportunidad se hizo entrega de reconocimientos a la trayectoria de la profesora **María Ester Mansilla Orellana**; a los ganadores de los concursos de ortografía, como son **Martín Trejo Chaparro, Rafael Tapia Paredes, Javiera Peña Maldonado, Juan Iriarte Pantoja**; en pintura a **Arantxa Páez Olgún, Rafael Tapia Paredes, Priscilla Fuenzalida Toro, Deina Araya Piña**; en poesía a **Yael Otárola Tapia y Nicola López Contreras**; en historia a **Joaquín Herrera Torrijos y Diego Cantillano Figueroa**.

Asimismo, se hizo entrega de reconocimientos a los ganadores del concurso de matemáticas **Martín Carrasco Gallardo, Javiera Báez Contreras y Lucas Tapia Conapil**.

Finalmente, el director **Sebastián Candia** reconoció en la ceremonia el enorme compromiso del Centro de Padres de la escuela, entregando un presente a su presidente **Marcelo Escobar**, así como a los demás integrantes, **Paulina Villarreal, Carmen Severino, Ruth Zúñiga, Joselyn Cádiz y Sandra López Roberto González Short**



EN MATEMÁTICAS.- Alexander Carrasco y Valentina Báez, se destacaron en el concurso de matemáticas.



BUENOS EN HISTORIA.- En Historia, los niños Joaquín Herrera Torrijos y Diego Cantillano Figueroa lograron un gran trabajo escolar, por eso recibieron su diploma.



CENTRO GENERAL DE PADRES.- Ellos conforman el Centro de Padres de esta escuela sanfelipeña, casa estudiantil que alberga a 255 niños matriculados y que es atendida por 47 personas en total.



NUUESTRO POETA.- Él es Nicola López Contreras, estudiante destacado en el concurso de poesía que se desarrolló en esta escuela.



PEQUEÑAS PINTORAS.- Se destacaron en el concurso de pintura las niñas Arantxa Páez Olgún y Deina Araya Piña.



PINTANDO SUS SUEÑOS.- Aquí tenemos a otros pícaros pintores, Priscilla Fuenzalida Toro y Rafael Tapia Paredes, quienes también mostraron su talento artístico.



# Las ventajas del nuevo sistema de transporte de concentrado de Andina

**LOS ANDES.-** Ya es posible ver en operación los nuevos contenedores del convoy que lleva el concentrado de cobre de la División Andina hacia el puerto de Ventanas. Equipamiento que desde el punto de vista de la seguridad ambiental del sistema «pone a nuestra empresa en un estándar mundial en

**Concentrado de cobre ahora es enviado desde División Andina al puerto de Ventanas en contenedores herméticos.**

la materia», asegura su gerente general, Alejandro Cuadra.

Los nuevos contenedores tienen la característica de ser completamente herméticos, lo que permitirá

evitar fugas de concentrado ante cualquier evento. Asimismo, cada contenedor cuenta con una capacidad para transportar 35 toneladas (las ollas tienen capacidad para nueve toneladas), lo que permitirá reducir en un 25% la frecuencia de los trenes.

«Este proyecto representa un paso más en el trabajo que estamos desarrollando para producir cobre de forma sustentable. En este caso puntual, podemos decirle a toda la comunidad que estamos transportando este material a través del valle de forma sustentable, segura y eficiente, lo que nos permite mirar con mucha esperanza el futuro de esta empresa, que pertenece a todos los chilenos», subraya el ejecutivo.

**David Fernández**, gerente general de FEPASA – empresa a cargo del trans-



División Andina comenzó el recambio de sus antiguas ollas de transporte de concentrado por contenedores herméticos, que entregan una mayor seguridad a la operación.

porte vía férrea– enfatizó que «Codelco Andina se está poniendo en la punta tecnológica a nivel nacional en el transporte de concentrado de cobre, demostrando un liderazgo que hay que agradecer y valorar».

La iniciativa es parte de los compromisos asumidos por la División Andina para mejorar su desempeño am-

biental, entre los que destacan el recambio de 21 kilómetros de concentraducto, el reforzamiento de su

canaleta de relaves y las inversiones desarrolladas para optimizar su gestión hídrica.

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza  
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

**CONVENIOS CON PARTICULARES**  
Almuerzos / colación Buffetes  
997924526 - 984795518

**Centro Médico Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**  
FINES DE SEMANA

**SÁBADO:**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
Centro Médico Odontológico Se-Dent



## Comunidad Campos Jahuel ante la Seremi de Medioambiente Tania Bertoglio: Entregan Informe Técnico solicitando declaratoria de ‘Santuario Natural’ de 6.700 hectáreas

Luego de esperar por casi dos horas en la gobernación de San Felipe, un grupo de propietarios que conforman la Comunidad Campos Jahuel, de Santa María, hizo entrega a la Seremi de Medioambiente

Tania Bertoglio, el informe técnico correspondiente a su solicitud de que al menos unas 6.700 hectáreas de esa zona sean declaradas Santuario Natural.

Recordemos que el complejo El Zaino y Laguna Copín es un privilegiado ecosistema ubicado en el interior del Valle de Jahuel y regularmente los vecinos han tenido que enfrentarse a empresas mineras que lo afectan seriamente con su actividad.

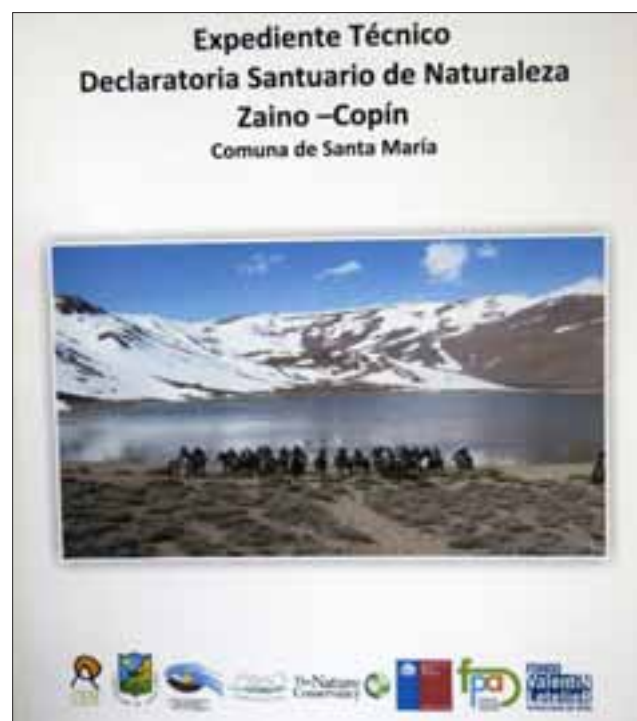
Diario El Trabajo habló con **Guillermo Ibaceta**, presidente de la Comunidad Campo Jahuel, quien nos comentó que «lo que estamos buscando es seguir sosteniendo nuestra comunidad ganadera en esa zona y serranía, desde hace mucho tiempo estamos pidiendo que se declare Santuario Natural esa zona. Por el momento no hay una mina trabajando en esa zona, logramos parar la

mina en su momento, gracias al gobernador Eduardo León y los vecinos que nos opusimos a la minería», dijo el dirigente.

### TRES RAZONES

Los elementos a tomar en consideración, según este informe técnico, destacan que este complejo natural se destaca a causa de al menos tres razones. **En primer lugar**, al situarse la Laguna Copín a 2.456 msnm, puede considerarse éste como un humedal altoandino, lo que le significa una abundante diversidad de flora y fauna que se extiende hasta las zonas bajas del Cajón de El Zaino. **En segundo lugar** y en virtud de un importante sistema hídrico compuesto por lagunas, esteros, vegas, manantiales y vertientes, este sitio constituye la fuente que provee de agua para riego y consumo a gran parte del Valle de Jahuel, por lo que es fundamental para la vida de sus habitantes. Por si todo esto fuera poco, en **tercer lugar**, el complejo El Zaino-Copín alberga modos de vida muy arraigados en los habitantes del Valle de Jahuel, de modo que tradiciones y costumbres tan representativas como la arriería aún subsisten entre sus laderas.

Este proceso de postulación ya había enfrentado algunos contratiempos, se modificaron algunos elementos y ahora nuevamen-



EL INFORME.- Esta es la carátula del Informe Técnico, documento que entrará a evaluación para continuar este largo proceso.

te es presentado al Gobierno.

**Jorge Razeto**, otro de los involucrados en esta comunidad vecinal, explicó a nuestro medio que «lo que hicimos fue la entrega oficial del expediente técnico para la declaratoria de Santuario de la Naturaleza ante el Ministerio de Medioambiente de las 6.700 hectáreas, lo que significaría gran parte de esa zona cordillerana, la Laguna El Copín está incluida en estas hectáreas. Este es un esfuerzo de todos los vecinos, el Ciem Aconcagua y otras entidades, las que buscamos integrar a estos humedales y montañas a la red de áreas de conservación».

Debe recordarse que ya en 2008 esta área fue declarada Sitio Prioritario de Conservación para la Bio-

diversidad de la Región de Valparaíso, y en 2009 obtuvo la resolución como **Área Libre de Caza**, ésta última conseguida fruto de la gestión de las 133 familias que ejercen su propiedad comunitaria sobre este sitio. Ambas declaraciones, como la eventual declaratoria como Santuario de la Naturaleza, respaldan la importancia ecológica que posee El Zaino-Laguna Copín y dan cuenta de la urgencia que hoy viven las comunidades aledañas por defenderlo de las amenazas que se ciernen sobre esta zona. Entre dichas actividades se consideran la minería, el libre tránsito de vehículos motorizados (especialmente motocicletas), el turismo desregulado, los incendios y la sequía que hoy acosa a todo el país.

**Roberto González Short**



Guillermo Ibaceta, presidente de la Comunidad Campo Jahuel.



Jorge Razeto, otro de los involucrados en esta comunidad vecinal.



INFORME TÉCNICO.- Ayer lunes la Comunidad Campo Jahuel presentó el Informe Técnico a la Seremi de Medioambiente Tania Bertoglio, en el que solicitan con fundamento la declaratoria de Santuario Natural de al menos unas 6.700 hectáreas, en esa zona cordillerana.

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

**63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**720**

**AHUMADA**

www.busesahumada.cl



## EXTRACTO

Ante Juzgado Civil de San Felipe, Calle Pedro Molina N° 2, juicio ejecutivo rol 2124-2016 caratulado "Coopeuch Limitada con Juan Carlos Alvarado Osses" Rut N° 12.686.632-1, comparece **MANUEL JOSE ORTIZ LATORRE**, abogado, en representación de Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile Limitada, del giro de su denominación, y esta a su vez representada por su Gerente General doña Rodrigo Silva Iñiguez, ingeniero Civil Industrial, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 194 7° piso, y todos domiciliados para estos efectos en Avenida Libertad 1405 oficina 1603 Edificio Coraceros, Viña del Mar, deduce en lo principal de dicho escrito, demanda en juicio ejecutivo contra **Juan Carlos Alvarado Osses**, empleado domiciliado indistintamente en Pasaje El Peumo N° 106 y en Avenida Aconcagua N° 2691 Manzana 6 del Conjunto Habitacional "Puerta del Inca", ambos de la comuna de San Felipe, por las siguientes consideraciones: Consta de la escritura pública de fecha **27 de Mayo del año 2011**, otorgada por Notario Público de **San Felipe** don **Alex Perez de Tudela Vega**, en la cual mi representado, Coopeuch Limitada y don(ña) **Juan Carlos Alvarado Osses**, celebraron un contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario, por la suma de **1.189.-** Unidades de Fomento. En la misma escritura pública se estipuló que la señalada suma entregada en mutuo se pagaría en **30 años**, y que devengaría un interés de **4,8 por ciento anual** los primeros tres años, pagando la mutuaría **36 cuotas mensuales de 6,1890 unidades de fomento**. A contar del cuarto año, o sea a contar de la cuota número **37**, el monto del crédito que no se encontrare amortizado devengará una tasa de interés del **5,99 por ciento anual**, monto insoluto que se pagará en **324 cuotas mensuales de 6,9643.-** unidades de fomento, salvo la última, o cuota N° **360** que sería por **7,0031** unidades de fomento. La primera cuota correspondía ser pagada el día **primero de Agosto del año 2011**. Se pactó así mismo, en la señalada escritura que Coopeuch Limitada podrá a su arbitrio exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo o la suma a que este se encuentre reducido en determinados casos expresados en la misma cláusula, considerándose para todos los efectos como de plazo vencido las obligaciones. Al mismo tiempo en la escritura, se estableció que si el dividendo no fuere pagado dentro de plazo se devengará desde el día primero del mes en que debió pagarse, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajustables. Se estipuló además que para garantizar la restitución de la suma de dinero dada en mutuo, sus intereses, reajustes, costas y demás obligaciones contraídas por el mutuario, el(la) mutuante constituyó hipoteca de **primer y segundo grado** en favor de mi mandante, Coopeuch Limitada, que esta aceptó, sobre el inmueble ubicado en Avenida Aconcagua N° 2691 Manzana 6 del Conjunto Habitacional "Puerta del Inca", de la comuna de San Felipe, las que inscribieron a fojas 963 vuelta N° 919 y a fojas 964 número 920, ambas del año 2011 en el Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El dominio del citado inmueble se encuentra inscrito a nombre de doña **Juan Carlos Alvarado Osses** a **fojas 1451 N° 1550** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **San Felipe del año 2011**. Es lo cierto que la mutuaría no dio cumplimiento a su obligación de pago de los dividendos devengados a partir del mes de **Noviembre de 2015**, operando en consecuencia la cláusula de aceleración, razón por la cual mi representado, Coopeuch Limitada, luego de realizada la deducción de los pagos efectuados, viene en hacer exigible a **contar de la notificación de la presente demanda**, el pago total del saldo insoluto, obligación que asciende en capital, intereses lucrativos devengados, intereses penales desde la fecha en que se produjo el retardo y demás obligaciones contraídas a la cantidad de **1.146,2818.- unidades de fomento**, que representan al **11 de Abril del año 2016** la suma de **\$ 29.621.515.-**, según el valor de la unidad de fomento para el indicado día que fue de **\$ 25.841,39.-** por unidad. En consecuencia por lo que el documento tiene mérito ejecutivo, la obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. **POR TANTO**, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, a **US. ruego**, tener por deducida demanda ejecutiva de en contra de don (ña) **Juan Carlos Alvarado Osses** ya individualizado y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma **1.146,2818.- unidades de fomento**, que representan al **11 de Abril del año 2016** la suma de **\$ 29.621.515.-**, según el valor de la unidad de fomento para el indicado día que fue de **\$ 25.841,39.-** por unidad o la que corresponda a la fecha efectivo del pago, más los intereses penales correspondientes, hasta hacer íntegro y cumplido pago de lo adeudado a mi representada, con expresa condenación en costas. **PRIMER OTROSI:** Ruego a US. tener por acompañados los siguientes documentos bajo los apercibimientos legales: 1.- Copia autorizada de la escritura pública de fecha **27 de Mayo del año 2011**, otorgada por Notario Público de **San Felipe** don **Alex Perez de Tudela Vega** 2.- Liquidación de deuda Hipotecaria. 3.- Copia simple de personería para representar a Coopeuch Limitada consta de la escritura pública de fecha 12 de Enero del año 2016 otorgada por la Notario Público doña María Soledad Santos Muñoz, la que solicito tener a la vista en esta causa, por acompañada con citación Solicito que los referidos documentos sean guardados en custodia, bajo la responsabilidad de la señora Secretaria del Tribunal. **SEGUNDO OTROSI;** Sírvase S.S. tener presente que el valor de la unidad de fomento para el día **11 de Abril del año 2016** que fue de **\$ 25.841,39.-** por unidad. **TERCER OTROSI;** Sírvase SS. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes muebles e inmuebles, presentes o futuros, corporales e incorporales, que sean o aparezcan de dominio de los demandados al momento de la traba, bienes que solicito queden en su poder en calidad de depositario provisional bajo las responsabilidades civiles y penales correspondientes. **En especial se señala como bien para la traba del embargo, el inmueble hipotecado, ya singularizado en lo principal de esta demanda CUARTO OTROSI;** Sírvase SS. tener presente que mi personería para representar a Coopeuch Limitada consta de la escritura públicas de fecha 12 de Enero del año 2016 otorgada por Notario Público de Santiago doña María Soledad Santos Muñoz, cuya copia autorizada se encuentra registrada en la Secretaría del Tribunal, la que solicito tener a la vista en esta causa, por acompañada con citación, por exhibida ante el Secretario del Tribunal y por acreditada dicha personería en los términos del artículo 6° y 7° del Código de Procedimiento Civil. **QUINTO OTROSI:** Sírvase S.S. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado patrocinare personalmente este juicio. Resolución fojas 24, San Felipe 14/07/2016. Por cumplido lo ordenado Se provee derechamente la demanda: A lo principal, Por interpuesta demanda ejecutiva; Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí; Por acompañados documentos, custodia N° 1748: Al segundo y tercer otrosí, téngase presente. Al Cuarto otrosí, téngase presente y por acompañado documento con citación, debiendo ser digitalizados y retirado por la parte, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de ser inutilizado. Al quinto otrosí: téngase presente. Notificado Estado Diario 14/07/2016. **MANDAMIENTO:** El receptor judicial en calidad de Ministro de Fe requerirá de pago a Juan Carlos Alvarado Osses, con domicilio en Pasaje El Peumo N° 106 y en Avenida Aconcagua N° 2691 manzana 6 Conjunto Habitacional Denominado "Puerta del Inca" San Felipe, para que en el momento de la intimación pague a Coopeuch Limitada o a quien sus derechos represente la cantidad de **\$ 29.621.515** (veintinueve millones seiscientos veintiuno mil quinientos quince pesos) más intereses y costas. Si no efectuare el pago, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de fecha 14 de Julio de 2016, en autos caratulados "Coopeuch con Alvarado Osses" Rol N° C-2124-2016 de este Tribunal. Escrito de 20/03/2017 Demandante Escrito solicita notificación por avisos. Fojas 39, San Felipe 24/03/2017: Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades además de un aviso en el Diario Oficial. Notificado Estado diario 24 de Marzo de 2017. San Felipe 27 de Julio del año 2017, señor Ricardo Araya Quiroga, Secretario Subrogante del Tribunal.

22/3

Luis Pardo, Candidato a Diputado:

## «Se deben crear buenas oportunidades a corto plazo y así poner valor al trabajo de los emprendedores aconcagüinos»

El valle de Aconcagua cuenta con grandes exponentes cuando hablamos de emprendedores. Es por este motivo, que el candidato a Diputado por el Distrito 6, **Luis Pardo** ha señalado que todo emprendedor debe ser apoyado y de esta forma realizar el valor de ellos para el desarrollo del Valle de Aconcagua.

El candidato Luis Pardo indicó que «*si bien las reglas son relativamente claras respecto al trabajo y garantías que tienen los emprendedores, es importante entregar sustento constante y de esta forma generar no solo para el valle de Aconcagua, si no para nuestro país, un polo atractivo para el desarrollo de inversiones como para la creación de nuevos proyectos*».

Pardo destacó el trabajo que han desarrollado algunos organismos de gobierno, quienes han entregado recursos y capacitaciones para los emprendedores. Del mismo modo, valoró la creación del Centro de Desarrollo de Negocios Aconcagua: «*Este organismo entregará asesorías técnicas sin costo a los pequeños empresarios y emprendedores. De esta forma se fortalecerá el trabajo y el desarrollo del negocio. Teniendo claridad respecto a este tema, no debemos abandonar a los emprendedores, debemos luchar por mejores coberturas, más programas para el desarrollo, incrementar sus ventas y de esta forma propiciar la creación de empleos*».



Luis Pardo, candidato a Diputado por el Distrito 6, destacó la importancia de apoyar a los emprendedores.

«*Es importante además señalar, que se debe pensar en romper las fronteras, llevar sus productos fuera del país y para eso se deben crear buenas oportunidades a corto plazo, y así poner valor a los productos locales, pero fuera de Chile*», finalizó Luis Pardo.

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 11 de Septiembre de 2017, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble del ejecutado correspondiente al Lote 117 ubicado en calle El Alfalfal N° 1, que forma parte del Condominio El Golf III Etapa, situado en calle Pedro Aguirre Cerda N° 900 de la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 316 N° 453 del Registro de Propiedad del 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo de subasta de propiedad es \$ 228.999.693. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "Banco Santander Chile con Elgueta Vásquez Rolando", Rol N° 3270-2016. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

22/4

**AVISO:** Por extravío quedan nulos cheques desde N° 1390 al 1400, Cta. Cte. N° 6320972-4 del Banco Santander, Suc. San Felipe. 18/3

**AVISO:** Por extravío quedan nulos cheques desde N° 7875868 al 7875875, Cta. Cte. N° 2230009676-3 del Banco Estado Chile, Sucursal San Felipe. 18/3

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

**Almuerzo Fajitas**

para llevar y más...

34 - 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

**Menú desde \$ 1.500**

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe



# Padre de la menor descubrió material pornográfico y lo denunció a Carabineros Pervertido grabó en video abuso sexual a una niña de 4 años en Catemu

Un escalofriante caso de abuso sexual contra una pequeña niña de 4 años quedó al descubierto la tarde de este sábado, luego que el padre de la menor descubriera casualmente un video en el teléfono celular de su amigo, quien se encontraba en su domicilio en la comuna de Catemu, registrando a su hija quien fue obligada a tocar sus genitales.

El repudiable hecho fue inmediatamente denunciado ante Carabineros de esa comuna, quienes iniciaron las primeras diligencias del caso para detener al imputado, quien finalmente terminó confesando el grave delito, luego de lo cual fue trasladado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe este domingo, siendo ampliada su detención hasta el día de ayer lunes, hasta obtener el medio de

prueba que fue borrado del teléfono celular por el padre de la menor tras enterarse del abuso sexual contra su hija.

Los detalles del caso, que se mantienen en investigación de la Fiscalía, dan cuenta que el imputado concurre desde su domicilio en Santiago hasta la casa del padre de la menor, en Catemu, con quien mantenía un vínculo de amistad, con el fin de realizar labores de construcción que se efectuarían durante el fin de semana.

El Fiscal **Alejandro Bustos** informó a **Diario El Trabajo** que el padre de la menor descubrió el delito luego de haber pedido prestado el teléfono celular de su amigo para tomar una fotografía, descubriendo en la galería fotográfica del móvil, un video donde se

**El archivo audiovisual que mantiene la Fiscalía fue grabado con el teléfono celular del imputado, obligando a la pequeña a tocar sus genitales. El sujeto culminó confesando la autoría del delito, siendo formalizado en Tribunales ayer lunes, quedando en prisión preventiva.**

veía a su hija tocando los genitales del pervertido, grabado solo minutos antes.

“El padre de la niña encara a este sujeto, hace la denuncia en Carabineros otorgando la identidad y ubicación del imputado, procediendo a la detención de este sujeto”, precisó el persecutor. Hasta ese minuto el archivo de video había sido borrado por el progenitor, regresándole el móvil al imputado.

Sin embargo la Fiscalía ofició una orden judicial

para la incautación del aparato celular, siendo periciado por la Policía de Investigaciones hasta lograr recuperar el material audiovisual calificado como producción pornográfica infantil, cuya prueba evidencia el rostro de la niña obligada a la vejación por parte del imputado.

“Se le atribuyeron dos delitos de abuso sexual a menor de 14 años y producción de material pornográfico infantil. El imputado además confesó con muchos detalles de cómo había



El sujeto registró mediante un video de su teléfono celular el abuso sexual contra una menor de 4 años en Catemu. (Foto Referencial).

ocurrido el hecho con la producción del video y sobre las acusaciones del denunciante”, añadió el Fiscal de delitos sexuales, Alejandro Bustos.

La Fiscalía requirió la prisión preventiva para el imputado identificado como **Luis Acuña Beltrán**, de 55 años de edad,

por representar un serio peligro para la seguridad de la víctima y el resto de la sociedad, además de un eventual peligro de fuga. El Tribunal ordenó el ingreso del acusado hasta la cárcel, fijando un plazo de 90 días para la investigación del caso.

**Pablo Salinas Saldías**

## Pena bajo libertad vigilada:

# Condenado a 541 días por microtráfico en población Pedro Aguirre Cerda

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a la pena de 541 días de



Fiscal adjunto de San Felipe, Julio Palacios Bobadilla.

cárcel a un sujeto tras ser considerado culpable del delito de microtráfico de drogas cometido desde su domicilio en la población Pedro Aguirre Cerda, siendo beneficiado a cumplir la sentencia bajo libertad vigilada.

Los hechos de la acusación que elevó el Fiscal Julio Palacios Bobadilla se refirieron a las diligencias llevadas a cabo el pasado 2 de noviembre de 2016 por el personal de OS7 de Carabineros, quienes mantenían antecedentes de la comer-

cialización de drogas desde un domicilio en la población antes mencionada.

En aquel entonces la policía descubrió a un consumidor que adquirió un papelillo de marihuana desde el inmueble del sentenciado, oficiándose una orden judicial de entrada y registro al domicilio para obtener medios de pruebas del ilícito.

Fue así que Carabineros, tras un allanamiento, incautó un total de siete plantas de cannabis sativa más 59 gramos de marihuana ela-

borada, siendo detenido el entonces imputado por microtráfico.

El Fiscal Julio Palacios informó a **Diario El Trabajo** que tras el juicio oral en contra del acusado, de iniciales C.A.C.C., el Tribunal Oral en Lo Penal conde-

**Sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe tras juicio encabezado por la Fiscalía de San Felipe.**

nó el hecho emitiendo una sentencia de “541 días de presidio más una multa de 10 unidades tributarias

mensuales, pena bajo modalidad de libertad vigilada”.

**Pablo Salinas Saldías**



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

## MARTES 22 DE AGOSTO

11:00 Documentales
12:00 Cocinando con José Andrés
13:00 Al Sur del Mundo
<b>14:00 VTV Noticias Edición Mediodía</b>
14:40 Música en VTV 2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
<b>18:30 VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00 Dibujos Animados
19:30 Lunes de Goles (REP)
21:00 Portavoz Noticias
<b>21:30 VTV Noticias Edición Central</b>
22:20 VTV Tiempo
22:30 Sobre la Mesa, con Patricia Boffa y Nelson Venegas
<b>00:00 VTV Noticias Edición Noche</b>
00:30 Al Sur del Mundo (REP)

TRX • SPINNING • YOGA • PILATES • FUNCIONAL O CIRCUITO • ZUMBA • BALLETE • NUTRICIDAD INFANTIL

LA REVOLUCIÓN

**Full Fitness**

GIMNASIO

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

SE PARTE DE ESTO

PROMOCION

**Plan Mamá**  
08:00 a 11:00 Hrs  
**\$ 12.000.-**

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com



# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Equipo juvenil del Prat fue subcampeón de su serie en la Libcentro Menores

En el cuadrangular final de la serie U 17 de la Libcentro Menores, que durante el fin de semana se disputó en el Fortín Prat de San Felipe, el quinteto del club Ar-

turo Prat se quedó con el subcampeonato al caer en la final ante la Universidad de Chile por 59 a 48.

Al encuentro decisivo del Top 4 llegaron los dos

mejores equipos de la competencia, y ambos respondieron con creces a sus pergaminos al protagonizar un partido intenso, con altas cuotas de emotividad y en el cual los universitarios supieron golpear en los momentos justos, además de mostrar calma cuando los pratinos evidenciaron un alza importante en su juego con el que incluso llegaron a equilibrar las acciones.

Para acceder a la gran final, los muchachos aconcgüinos primero debieron superar a Español (68-49) de Talca y posteriormente a Boston College (59-47), en cotejos que se jugaron durante la jornada del sábado.

Con esto el básquetbol sanfelipeño demostró que está viviendo un presente



El Prat terminó en el segundo lugar del Top 4 de la Libcentro Menores.

feliz en la Libcentro Menores, al ganar San Felipe Basket la categoría U13, mientras que las series U15 y U17,

San Felipe Basket y el Prat llegaron muy alto al ser los respectivos subcampeones. **Posiciones finales Top 4**

1º.- Universidad de Chile  
2º.- Arturo Prat  
3º.- Boston College  
4º.- Español de Talca



Pratinos y universitarios fueron protagonistas de una final intensa y muy disputada.

## Selección de Los Andes cada vez más firme en el Regional U15

Solo cuatro encuentros pudieron disputarse en los torneos Regionales de fútbol U13 y la Copa Universidad de Aconcagua U15, debido a que la lluvia que cayó durante la madrugada del sábado obligó a suspender los otros enfrentamientos que estaban anotados en la agenda del fin de semana pasado.

Dentro de los pocos duelos que pudieron efectuarse, sobresalieron los que tuvieron como protagonistas a los combinados de Putaendo y Los Andes,

donde se dieron resultados que dejan para el análisis el buen momento de los U13 putaendinos y el nivel superlativo de los U15 andinos, que como forasteros vencieron de forma categórica a su similar de Putaendo, dejando en claro que habrá que tenerlos en cuenta porque tienen las armas más que suficientes para llegar muy alto en el Regional de la categoría.

### San Felipe juega hoy

El presidente de la Asociación de Fútbol Amateur

de San Felipe, **Raúl Reinoso**, informó que a partir de las siete de la tarde de hoy en la cancha del club Juventud La Troya, los combinados U13 y U15 de San Felipe, jugarán sus respectivos partidos frente a sus similares de Calle Larga.

### Resultados de la fecha:

#### U13

Putaendo 6 – Los Andes 2

Catemu 0 – Hijuelas 3

#### U15

Putaendo 0 – Los Andes 1

Catemu 1 – Hijuelas 1



La selección de Los Andes se muestra cada vez más sólida en el Regional Copa Universidad de Aconcagua U15.

## Al Prat se le puso cuesta arriba su sueño de ser campeón de la Libcentro A

Seramente lesionadas quedaron las aspiraciones del club Arturo Prat para ganar la gran final de la Libcentro A, luego de caer sin apelación ante Municipal Puento Alto en los dos primeros partidos de la llave de Play Offs jugados el sábado y domingo recién pasados en la populosa comuna ca-

pitalina.

En el pleito que abrió la serie final de la Libcentro A, quedó de manifiesto el poderío de Puento Alto al imponer un claro 84 a 58 (29-10; 17-25; 17-10; 21-13), con el cual comenzaron a dejar de manifiesto él porqué cargan con el favoritismo para llegar a la Liga

DirectTV.

En el partido número dos el Prat corrigió algunas cosas y consiguió mejorar, pero igual no le alcanzó para evitar la caída de 86 a 74 (19-15; 18-19; 18-11; 31-29), con que se cerró la primera tanda de definición de la gran final del importante torneo cesterero.



No comenzó bien la historia del Prat en el inicio de la llave final de la Libcentro.







# Presentamos a la primera candidata a Reina de la Fiesta de la Primavera: Bellísima Marielle Mansilla promete conquistar a todos los sanfelipeños

Este año 2017 sí se realizará la Fiesta de la Primavera para deleite de todos los sanfelipeños, ya que en 2016 esta popular fiesta no se desarrolló en nuestra comuna a causa de las elecciones de alcaldes. Dicho esto, hoy en **Diario El Trabajo** presentamos a la primera candidata. Se trata de la señorita **Marielle Mansilla Rivera**, bellísima vecina de Departamentos Encón,



Presidenta del comité de vivienda, doña Norma Salas Valenzuela.

quien participa en representación del 'Comité de Vivienda Valle Los Sueños', integrado por unas 34 familias.

### BELLA Y REGALONA

«Hola amigos lectores de **Diario El Trabajo**, soy candidata de la Fiesta de la Primavera 2017, estoy participando para apoyar a mi comité de vivienda, soy la segunda de tres hermanas, nosotros como comité estaremos participando con un carro alegórico llamado tentativamente 'La Casita de la Primavera', el que llevaría una temática relacionada con los personajes de la famosa serie de televisión con el mismo nombre», dijo a nuestro medio la bella candidata.

Esta joven aspirante a Reina, según nos comentó, es amante del reggae; es admiradora del actor estadounidense Johnny Depp, su color favorito es el rojo y es asistente administrativa.

Nuestro medio también habló con la presidenta del comité de vivienda, doña **Norma Salas Valenzuela**, quien nos explicó que «somos la primera organiza-

ción que se ha registrado en el Departamento de Organizaciones Comunitarias del Municipio, ubicadas en el segundo piso de Toro Mazote 1172, oficina 5. Esta Fiesta de la Primavera y desfile de carros alegóricos se realizará el sábado 14 de octubre», dijo doña Norma a **Diario El Trabajo**.

**Roberto González Short**



MIRENLA NOMÁS.- Así lucía Marielle cuando apenas era una guaguüita, siempre regalona y con muchas ganas de crecer.



LA MÁS BELLA.- Ella es la bella candidata a la Fiesta de la Primavera 2017, Marielle Mansilla Rivera, bellísima vecina de Departamentos Encón.

Desde 1929 a la Era Digital  
[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)  
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

**CHEVY NEWS LIQUIDACION 2017**

**ADEMAS, MODELOS 2017 CON BONOS DE HASTA \$2.500.000<sup>(4)</sup>**

¡APURATE! QUEDAN SOLO **200** UNIDADES 2017

**ALL NEW TRACKER**  
 PRECIO DESDE:  
**\$10.890.000<sup>(1)</sup>**  
 INCLUYE BONO DE HASTA:  
**\$1.300.000<sup>(1)</sup>**  
 SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
 PRECIO DE LISTA: \$ 12.190.000<sup>(1)</sup>

MYLINK CON INTEGRACION A APPLE CARPLAY™ Y ANDROID AUTO™  
 LLANTAS ARO 18" / VELOCIDAD CRUCERO.  
 RENDIMIENTO CIUDAD: 9,4 KM/L<sup>(2)</sup>

**¡ULTIMAS UNIDADES 2017 EN LIQUIDACION!**

MODELO	COLOR	VIN
SAIL NB 1.5L	CHAMPAÑA METALICO	LSGH052H5G0217056
SAIL NB 1.5L LS	CHAMPAÑA METALICO	LSGH052H4G025514B
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	BLANCO	KL1FC1CUDG8537057
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	BURDEO OSC METILICO	KL1FC1CU4GB516163
CAPTIVA 6 LS 2.4L FWD 6AT	CAFE COCO METALICO	KL1FC1CU3GB537120

CONOCE Y COTIZA LOS MODELOS EN [WWW.CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES](http://WWW.CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES)

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS! FIND NEW ROADS **E.KOVACS** CHEVROLET

ABIERTO DE LUNES A SABADO: **SAN FELIPE**, Av. Bernardo O'higgins 62  
 ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: **LOS ANDES**, Av. Santa Teresa N°638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)  
**600-8996600**

Fotografía corresponde a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precio válido desde 17/08/17 hasta el 24/08/17. Precio no válidos para Zona Franca. Precio no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$500.000, bono de financiamiento GM de \$600.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$200.000. Condiciones de los bonos de crédito por \$800.000: Aplica para TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Plazo desde 12 a 60 meses, monto a financiar mayor a UF200, pie mínimo 0% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas norma, sólo por compras con crédito de CHSF. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas, de cargo del cliente. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. (3) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl). (4) Bono de hasta \$2.500.000 corresponde a versión CRUZE LT HB 1.4T MT. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de Agosto 2017.